

VONIRA S.A.

Guayaquil-Ecuador

Exp.
144966

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2016

Señor
JOSE DEMIAN GANGOTENA URREJOLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VONIRA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad de votos resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** para un periodo de **CINCO AÑOS**. Ud. remplaza en dichas funciones a su anterior presidente, cuyo nombramiento fue inscrito el 13 de mayo del 2011.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **VONIRA S.A.** Se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del cantón Guayaquil, Eduardo Fàlquez Ayala, el 20 de febrero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de marzo del 2004.

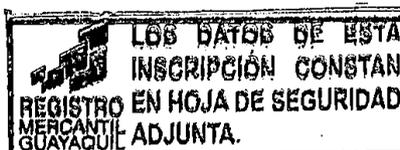
Formulo fervientes votos por el éxito de la gestión que se ha encomendado.

Muy atentamente,

SRA. MARIA FERNANDA GARAICOA FARFÀN
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, septiembre 19 del 2016

SR. JOSE DEMIAN GANGOTENA URREJOLA
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0923998660





NUMERO DE REPERTORIO:39.132
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:15:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

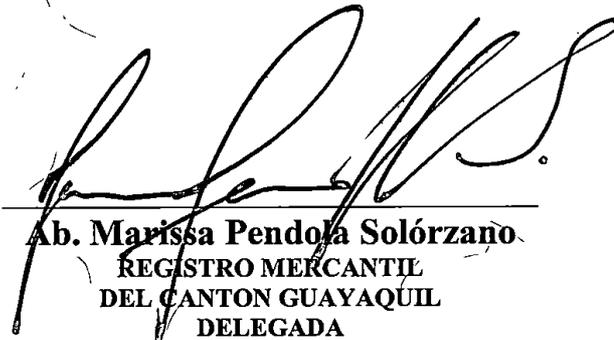
1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil dieciseis, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VONIRA S.A.**, a favor de **JOSE DEMIAN GANGOTENA URREJOLA**, de fojas **42.046 a 42.049**, Registro de Nombramientos número **11.264**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39132



Guayaquil, 23 de septiembre de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1469639

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

HORA:
14 OCT 2006 11:21

Receptor: Mónica Valacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*